



121
1218
2588

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *

≈002.00

P.B. 1033

REPUBLICA DE PANAMA
07 06 10
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 203920

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

PAG. 1
// ZUAG //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD NO - 5153

QUE LA SOCIEDAD :

WENTBORO INVESTMENTS S.A.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 611266 DOC. 1324160 DESDE EL
DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL OCHO ,

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) EDGARDO E. DIAZ
- 2) MARIA VALLARINO A.
- 3) FERNANDO A. GIL

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : EDGARDO E. DIAZ
TESORERO : FERNANDO A. GIL
SECRETARIO : MARIA VALLARINO A.

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ALEMAN, CORDERO, GALINDO & LEE

QUE ES UNA SOCIEDAD ANONIMA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA Y EXISTENTE BAJO LAS
LEYES DE LA REPUBLICA DE PANAMA.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL PRIMERO DE JUNIO
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 11:14:54 A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 5153
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 059734
FECHA: Martes 01, Junio DE 2010
// ZUAG //

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la Haye du 6 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actúa en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá

6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre 10 Firma

2

Weglio a 45

Esta Autorización no
Implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



19 Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Canton
Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere
el Numeral 5 de art. 18 de la Ley Notarial agregado por
el Decreto Supremo No. 2323 del 31 de Marzo de 1978
publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo
año Day 16. Que la fotocopia que antecede es exacta y
conforme del documento que se me ha exhibido en
fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva
la he incorporado en el libro de Diligencias que al
efecto se lleva en la Notaría a mi cargo,
Guayaquil, 16 de Julio de 2010

 
AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO